

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Innovación y Emprendimiento

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería Informática (PGR-INFORM)

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN VICENTE GARCÍA MANJÓN

EMAIL: jvgarciam@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 17:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Doctorado: Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (2006)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2012)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Grados de ADE, IOI, Ingeniería Informática)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Consultoría)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Gestión de la innovación)

OTROS DATOS CV :

Juan Vicente García Manjón es profesor universitario de innovación y estrategia. Doctor en tecnologías de la información y economista con más de 35 años de experiencia en el ámbito académico y empresarial.

Es investigador, autor de libros y publicaciones sobre innovación, y tecnología, conferenciante TEDx, y mentor de emprendedores. Realiza una intensa labor de divulgación, siendo miembro de la comunidad LinkedIn Top Voices. Su trabajo se centra en ayudar a personas y organizaciones a innovar, aprender y tomar mejores decisiones en la era de la inteligencia artificial.

<https://www.linkedin.com/in/jvmanjon/>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura trabaja la importancia de la innovación en las organizaciones. En particular se analiza qué significa la mentalidad innovadora de los individuos y cómo identificar oportunidades de innovación y emprendimiento. De la misma manera se aborda el diseño e implementación de nuevos productos y modelos de

negocio a través de la creatividad y la innovación.

Es recomendable un conocimiento de las asignaturas de economía de la empresa y gestión de proyectos. Se trata de una asignatura de especialización dentro de la materia "Destrezas profesionales".

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Innovación empresarial

1. Comprender la innovación y la tecnología: definiciones y conceptos clave
2. Fuentes de innovación: la generación de ideas
3. El desarrollo de nuevos productos y procesos
4. Gestión Estratégica de la Tecnología y la Innovación
5. Diseño e innovación de modelos de negocio

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los facilitados por el profesor como material de la asignatura, se compone de presentaciones de cada uno de los temas, manuales y guías específicas por temas, lecturas y vídeos.

Recursos didácticos: Casos, Recursos multimedia

Recursos tecnológicos : Plataformas de aprendizaje en línea, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación

Recursos interactivos : Simulaciones y modelos

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT09. Capacidad para analizar las distintas opciones para resolver un problema, desarrollando ideas y detectando oportunidades de forma creativa y orientadas a un objetivo
- CT10. Capacidad para elaborar planes para poner en marcha una idea, todo ello de forma persistente y paciente en el proceso de consecución de objetivos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Desarrollar ideas y oportunidades de forma creativa y orientadas a un objetivo
- Elaborar planes adecuados para poner en acción una idea
- Mostrar persistencia y paciencia en el proceso de consecución de objetivos
- Analizar opciones para resolver un problema

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fernández Sánchez, E. (2005): Estrategia de Innovación.. Thomson. Madrid.. ISBN: ISBN: 9788497324120
- García Manjón, J.V. (2009): Gestión de la Innovación Empresarial. NetBiblo A Coruña. ISBN: 9788497454773
- García Manjón, J.V. (2020): Technological Innovation: Strategy and Management. World Scientific. ISBN: 978-981-121-145-4

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- OECD/Eurostat (2018): Oslo Manual 2018: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation (4th ed.). OECD Publishing. ISBN: 978-92-64-30460-4
- OECD (2015): Frascati Manual 2015: Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development. OECD Publishing. ISBN: 978-92-64-23901-2

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Manual de Oslo](http://www.oecd.org/science/oslo-manual-2018-9789264304604-en.htm) (<http://www.oecd.org/science/oslo-manual-2018-9789264304604-en.htm>)

The 2018 edition contains improved guidance reflecting evolving user interests and accumulated practical experience. It includes new material dedicated to supporting the measurement of innovation outside the business sector, understanding the internal and external drivers of business innovation as well as a firm's most important innovation, and facilitating better use of innovation data for statistics and analysis.

[Manual de Frascati](https://www.oecd.org/es/publications/2015/10/frascati-manual-2015_g1g57dcb.html) (https://www.oecd.org/es/publications/2015/10/frascati-manual-2015_g1g57dcb.html)

El objetivo fundamental de la información recogida en estas directrices del Manual de Frascati es servir de ayuda a los responsables de la toma de decisiones, en especial los responsables de la formulación de políticas públicas. Al tiempo que los datos de I+D han pasado a ser más accesibles y ocupan un lugar más destacado en el debate público, esta información también se ha convertido en un componente importante del diálogo político y social sobre el uso y el impacto de estos recursos.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

El profesor recomienda estos recursos en abierto:

Shields, K. (s.f.). Leading Innovation (2.ª ed.). Centennial College / Open Textbook Library.
<https://open.umn.edu/opentextbooks/textbooks/1216>

Swanson, L. A. (2017). Entrepreneurship and Innovation Toolkit (Versión 3.0). University of Saskatchewan / Open Textbook Library. <https://open.umn.edu/opentextbooks/textbooks/493>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El profesor llevará a cabo una exposición de cada uno de los temas de la asignatura, presentando los conceptos más importantes y las herramientas de la innovación empresarial. Para ello, el profesor se apoyará en la clase magistral con apoyo de presentaciones gráficas, vídeos de autores y ejemplos empresariales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El profesor desarrollará el análisis de casos prácticos en aula, mediante el trabajo cooperativo de los alumnos. De la misma manera, el trabajo en equipo con las metodologías de Design Thinking fomentará el trabajo en equipo y la cooperación entre los participantes. El profesor planteará preguntas y cuestiones para el debate, sugerirá planteamientos diversos con el fin de generar un pensamiento crítico entre los participantes.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Los alumnos deberán llevar a cabo el análisis de casos prácticos de forma autónoma, investigando y analizando fuentes diversas, generando estructuras coherentes de datos y extrayendo conclusiones de valor añadido, todo ello con la guía y orientación del profesor

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1. Presentación de la guía de la asignatura, metodología docente, sistema de evaluación, normas de trabajo, organización del portafolio y criterios de uso responsable de inteligencia artificial.

Semanas 2 a 3. Tema 1. (Clases teóricas - Clases prácticas - Trabajo en grupo).

Semanas 4 a 5. Tema 2. (Clases teóricas - Clases prácticas - Trabajo en grupo). Tutoría Grupal 1 (Orientaciones para el trabajo 1 de la asignatura).

Semana 6. Tema 3. (Clases teóricas - Clases prácticas - Trabajo en grupo).

Semana 7. Repaso aplicado de los Temas 1, 2 y 3. Tutoría Grupal 2 (Resolución de dudas y orientación para las pruebas de evaluación de los temas 1, 2 y 3). Entrega del trabajo/proyecto 1.

Semana 8. Pruebas de evaluación de la parte teórica y práctica de los Temas 1, 2 y 3 (Evaluación).
Semanas 9 a 10. Tema 4. (Clases teóricas - Clases prácticas - Trabajo en grupo).. Tutoría Grupal 3 (Orientaciones para el trabajo/proyecto 2 de la asignatura).
Semanas 11 a 12. Tema 5. (Clases teóricas - Clases prácticas - Trabajo en grupo).
Semana 13. Desarrollo del Tema 5 (continuación y cierre). (Clases Teóricas - Clases Prácticas - Trabajo en Grupo).
Semana 14. Integración y repaso aplicado de los Temas 4 y 5. Tutoría grupal 4 (Resolución de dudas y orientación para las pruebas de evaluación de los temas 4 y 5). Entrega del trabajo/proyecto 2.
Semana 15. Cierre de la asignatura, revisión de evidencias del portafolio, retroalimentación final y comprobaciones previas a la evaluación final.
Semana de refuerzo de conocimientos. Resolución de dudas, revisión de contenidos esenciales y preparación de la evaluación final.
Evaluación final. Se desarrollará en el periodo establecido oficialmente por el calendario académico. La tutoría de carácter individual tendrá lugar en los espacios habilitados y en los horarios previstos por el profesor.
Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas, del calendario académico y de la evolución del grupo.

La planificación de la asignatura se prevé pueda completarse/se completa con actividades complementarias académicas y/o de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajos y proyectos							X							X		X		X
Pruebas de respuesta corta (prácticas)								X								X	X	X
Pruebas objetivas (Tests)								X								X	X	X
Portafolio		X		X		X				X		X		X		X		X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La evaluación de la asignatura consistirá en pruebas de carácter teórico-práctico sobre el bloque 1 (Temas 1, 2 y 3) y el bloque 2 (Temas 4 y 5). Los contenidos de los Temas 1-2 y 3 se evalúan con (Pruebas objetivas (TEST) 15% /Pruebas de corta (PRC-Prácticas) 25%) Los contenidos de los Temas 4 y 5 se evalúan con (Pruebas objetivas (TEST) 10%/ Pruebas de respuesta corta (PRC-Prácticas) 10%). Además, el alumno deberá elaborar 2 trabajos de la asignatura. El valor de la calificación sobre la nota final de Trabajos y proyectos es del 30% (15 % cada uno) Además el alumno debe entregar un Portafolio de las actividades realizada en aula en las sesiones prácticas con las indicaciones del profesor , cuyo valor es del 10%.

Para eliminar los contenidos de las pruebas de los Temas 1,2 y 3, el alumno deberá obtener al menos un 60% en la puntuación media de todas las pruebas estos temas. (Pruebas objetivas/ Pruebas de respuesta corta (PRC-Prácticas) Para superar la asignatura, el estudiante deberá cumplir simultáneamente varias condiciones. En primer lugar, será necesario obtener al menos el 50% de la calificación global resultante de la media ponderada de todas las actividades de evaluación. En segundo lugar , se exige alcanzar un mínimo del 50% en cada uno de los bloques principales: el correspondiente a los temas 1, 2 y 3, el de los temas 4, 5 , y el de trabajos/proyectos.

Finalmente, es importante señalar que no se aplicará un criterio de compensación entre bloques. Esto significa que, si el estudiante no alcanza el mínimo exigido en alguno de los bloques obligatorios (50%), la asignatura no se considerará superada, incluso en el caso de que la media global sea igual o superior al 50%. En esta situación, la

calificación final reflejará la obtenida en el bloque no superado.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Para las actividades previstas en la asignatura (trabajos, portafolio) el profesor detallará claramente el uso de herramientas de inteligencia artificial que está permitido. Obviamente, el uso en la realización de pruebas escritas (PRC-Prácticas o tipo TEST) está terminantemente prohibido.

El profesor podrá realizar comprobaciones oportunas para garantizar la integridad académica (por ejemplo, defensas orales o revisiones del trabajo) para asegurar la autoría y la comprensión. Si se detecta una utilización indebida, como que el uso de IA incumpla el autorizado en la actividad, la actividad podrá calificarse con cero y aplicarse la normativa académica correspondiente.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que no hubiese superado la asignatura en la convocatoria ordinaria se presentará a la convocatoria extraordinaria con toda la materia. La prueba en convocatoria extraordinaria se compone de pruebas escritas (Temas 1-2-3 y Temas 4-5) con los mismos pesos en cada una de ellas que en convocatoria ordinaria. El alumno que no hubiese alcanzado un 50% en la puntuación de alguno de los trabajos de la asignatura en convocatoria ordinaria, deberá volver a presentarlo en la convocatoria extraordinaria con las correcciones oportunas atendiendo a las indicaciones del profesor. De la misma manera, el alumno puede volver a presentar el portafolio actualizado.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, el alumno debe alcanzar la puntuación de al menos un 50% de la media del total de las pruebas y superar cada uno de los bloques con la menos un 50% de la calificación (Temas 1,2 y 3, Temas 4, 5 y Trabajos) En caso de que el alumno alcanzase una media ponderada en todas las pruebas de evaluación superior al 50% pero no hubiera superado los mínimos establecidos en alguna de ellas, la evaluación de convocatoria se entenderá por no superada y la calificación que figurará en el acta será la correspondiente a la prueba de evaluación suspensa o, en su defecto, la calificación más alta de entre las pruebas de evaluación suspensas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	65%
Pruebas escritas	25%
Técnicas de observación	10%